



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 31 de marzo de 2015

EXP-EXA: 8.476/2013

RESCD-EXA: 157/2015

VISTO la Nota-Exa N° 205/15, corriente a fs. 97 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Prof. Jorge Eduardo Garzón como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Matemática 1, a partir del 17 de marzo del año en curso, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal y el financiamiento del cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 25/3/15, constituido en Comisión, aprueba la prórroga de designación del Prof. Garzón hasta el próximo 31 de diciembre de 2015.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Prof. Jorge Eduardo GARZÓN como PROFESOR ADJUNTO – Dedicación SIMPLE de la asignatura Matemática 1, desde el 17/3/15 hasta el 31/12/15, mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada en el artículo precedente, continuará atendándose con economías que genera un cargo vacante de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva por renuncia de la Prof. Díaz.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Prof. Jorge E. Garzón, Departamento Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PLAGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA